



## **Verónica Martínez García** **Senadora de la República**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE ADQUIERA Y DISTRIBUYA DE MANERA URGENTE VACUNAS CONTRA COVID-19 APROBADAS POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD PARA NIÑOS, CON EL FIN DE APLICAR LOS REFUERZOS NECESARIOS Y CONTINUAR EL CUIDADO Y PREVENCIÓN CONTRA EL VIRUS SARS-COV-2.**

Verónica Martínez García, Senadora integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura, con fundamento en dispuesto por la fracción III del párrafo segundo del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta Honorable Asamblea, con base en la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde su origen el ser humano ha sido víctima de diferentes infecciones y bacterias, siendo una de las principales causas de muerte, las más devastadoras son aquellas que surgen en “brotes” originando nuevos microorganismos que afectan a un gran porcentaje de la población. Un ejemplo de ello es la "peste negra" en el siglo XIV y el “virus de la inmunodeficiencia humana” (VIH) en el siglo XX, ambos han provocado la muerte de cientos de millones de personas.

Recientemente, se experimentó otro caso, el 31 de diciembre del 2019, el ministerio de Salud de la República Popular de China informó a la OMS sobre 41 pacientes con neumonía atípica grave, causada por el “virus SARS-CoV-2”, que provocó devastadoras consecuencias, pues en menos de un mes ya había sido catalogada como una Emergencia de Salud Pública de Alcance Internacional.



## **Verónica Martínez García** **Senadora de la República**

La OMS le dio nombre a la enfermedad como “COVID-19” por el tipo de virus y el año de aparición. En lo que respecta a México, el primer caso de COVID se detectó el 27 de febrero de 2020 y para el 30 de abril del mismo año (64 días después de este primer diagnóstico), el número de pacientes aumentó exponencialmente, alcanzando un total de 19,224 casos confirmados de los cuales 1,859 (9,67%) fallecieron, así lo reflejan datos de la Secretaría de Salud<sup>1</sup>.

Durante el año 2020 se registraron 201,106 muertes por COVID-19, en donde el 64.29% fueron muertes de hombres y 35.71% de mujeres, además se reportaron casi 2.79 millones de contagios, de acuerdo con el informe del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).<sup>2</sup> Lo que generó que esta enfermedad se posicionara como la segunda causa de muerte, por debajo de las enfermedades del corazón y encima de la diabetes. Con todo esto, México fue el cuarto país con más defunciones por este virus en el 2020.

En cuanto a los estados, la Ciudad de México fue quien tuvo el primer lugar en muertes por coronavirus, con 32 decesos por cada 10,000 habitantes; en el Estado de México y Sonora 21 por cada 10,000 habitantes y en Coahuila y Chihuahua fueron 20 por cada 10,000 habitantes.

Para lo que respecta al año 2021 se registró un total de 1,122,249 defunciones en todo el país, lo que posicionó al Covid-19 como el primer lugar con 772, el (21.27%), seguido de enfermedades del corazón y diabetes. Sin duda esta pandemia afectó a todo el mundo, sin discriminación alguna, sin distinción de género, edad o clase social, causando sentimientos de miedo, estrés e incluso enojo por no poder salir a la escuela o al trabajo.

---

<sup>1</sup> [Coronavirus – gob.mx](https://gob.mx)

<sup>2</sup> [Perspectiva en cifras COVID-19 \(inegi.org.mx\)](https://inegi.org.mx)



## **Verónica Martínez García** **Senadora de la República**

Uno de grupos más afectados fueron los niños, ya que, no comprendían que era lo que sucedía, ahora debían estar en casa todo el tiempo, no salían a jugar, ni visitar a sus amigos, mucho menos asistir a clases. A pesar de estas medidas sanitarias establecidas en el país, los contagios acumulados entre el 2020 hasta junio de 2022 en los menores de edad de 0 a 5 años fueron de 64,638, en la población de 6 a 11 años fueron 112,638 y en la población de 12 a 17 fueron de 212,473, según la Secretaría de Salud <sup>3</sup>. Dejando a la Ciudad de México, el Estado de México y Guanajuato como las principales entidades que presentaron el mayor número de contagios.

Respecto a las defunciones, se registraron 1,281 casos durante el periodo mencionado, de las que 597 correspondieron al sexo femenino y 684 al masculino. Por rango de edad, se registraron mayores decesos en la población de 0 a 5 años, en donde registraron 660 casos, seguidos de adolescentes de 12 a 17 años con 436 y la población de 6 a 11 con 185 casos.

Aún, cuando las vacunas contra este virus se fueron desarrollando en el mundo a gran velocidad dada la urgencia de contar con ellas y contener la mortandad de esta, en nuestro país se tuvo disposición hasta septiembre de 2020 para los adultos mayores y personas con comorbilidades.

En lo que respecta a la primera dosis contra COVID aplicada a niños se dio hasta septiembre del 2022. El propósito era que todos los menores de edad recibieran un esquema de dos dosis de Comirnaty; biológico desarrollado por Pfizer y BioNTech sobre una novedosa plataforma de ARN mensajero. Se trata de la única vacuna aprobada actualmente por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) para uso de emergencia en menores de 18 años.

---

<sup>3</sup> [Coronavirus – gob.mx](https://www.gob.mx/coronavirus)



## **Verónica Martínez García** **Senadora de la República**

A pesar de ser fundamental para mantener la salud de los infantes, fortaleciendo su sistema inmune, se reporta que solo tres de cada 10 niñas y niños cuentan con su esquema completo de vacunación, ante esto diferentes organizaciones sociales exigieron al gobierno federal atender el significativo rezago en los esquemas de vacunación de los menores de edad.

A través de posicionamientos, organizaciones como Mexicanos Primero y Save the Children en México, lamentaron que, pese a que México contara con un esquema de vacunación gratuita, las coberturas se encontraran muy bajas.

Esto fue a causa de diferentes razones, principalmente fue por el abasto irregular de las vacunas, la falta de contrataciones, mitos y creencias, los problemas en la infraestructura, la complejidad y falta de transparencia en el proceso de compras de vacunación e insumo al igual que la falta de un sistema nominal de seguimiento.

En el caso de Coahuila, el 40% de los niños no cuenta con su esquema de vacunación completo, siendo la dosis de refuerzo la que les falta a muchos de los niños, lo que ocasiona una gran preocupación para las autoridades.

No obstante, en el último mes, el estado no ha registrado ninguna muerte por Covid, por lo que se tomó la decisión de eliminar por completo el cubrebocas en las escuelas, dejando en la indefensión a los menores, esto evidencia la importancia y la necesidad de que se lleve a cabo la aplicación del refuerzo, pero con la dosis bivalente, la cual es recomendada por la OMS, pues es la que cuenta con la protección para el virus y su variante.

Por su parte, el secretario de Salud de Coahuila informó que se cuenta con la vacuna Abdala, pero la gente no quiere aplicársela dada la poca información con que se cuenta de este fármaco y siendo que la federación es la encargada de adquirir y suministrar los biológicos, realiza un exhorto para que se adquieran las dosis suficientes para que las niñas y niños puedan completar su esquema.



## **Verónica Martínez García** **Senadora de la República**

De otra manera, la federación tendría que autorizar a los gobiernos locales a adquirir los fármacos en el mercado, sin embargo, hasta el momento no existe ningún tipo de comunicación con la federación para saber si se completara el esquema de vacunación de los menores de edad, tanto en Coahuila como en las demás entidades federativas.

Es necesario señalar que resulta inaceptable que hasta el momento exista un importante rezago en el esquema de vacunación en uno de los grupos más vulnerables para la sociedad que son los niños, y todo por la falta de abasto, planeación y control en las dosis, por lo que es indispensable que la federación realice la compra de las vacunas que sean recomendadas por la OMS y suministre a los estados de la República.

Por lo anteriormente expuesto es que someto a esta H. Asamblea la siguiente proposición con



**Verónica Martínez García**  
**Senadora de la República**

**PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** Punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que adquiera y distribuya de manera urgente vacunas contra el COVID-19, aprobadas por la Organización Mundial de la Salud para niños, con el fin de aplicar los refuerzos necesarios y continuar el cuidado y prevención contra el virus SAR-CoV-2.

Dado en el salón de sesiones, a 20 de junio del 2023.

**ATENTAMENTE**